



**DÉCIMA TERCERA ACTA DE SESIÓN 2025.
DÉCIMA CUARTA SESION ORDINARIA
09 DE DICIEMBRE DE 2025
COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 11:18 once horas con dieciocho minutos del día 09 de diciembre de 2025, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 07, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 56 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores **CC. MARISOL VILLA NAPOLES, ANA MARÍA CHAPA GARZA, CRISTIAN DANIEL SALAS BRAVO**, Presidenta y vocal respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la **DÉCIMA CUARTA SESION ORDINARIA LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS**, La cual siguió su curso de la siguiente manera:-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO: La C. Marisol Villa Nápoles, presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del primer punto del orden del día, **LECTURA A LA LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL:** la cual resultó de la siguiente forma:

No.	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1	C. Ana María Chapa Garza	Vocal	Presente
2	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Vocal	Ausente
3	C. Marisol Villa Nápoles	Presidenta	Presente

La C. Marisol Villa Nápoles: presidenta de la comisión informo que conforme lo establecido en el artículo 45 del reglamento de organización y funcionamiento del ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, se da cuenta de 02 de los 03 integrantes que conforman la comisión edilicia, por lo tanto, informo de la **EXISTENCIA QUORUM LEGAL** para llevar a cabo el desahogo de la misma, declaro que son válidos los acuerdos que se tomen en ella. Así mismo solicito la justificación de la ausencia del Regidor Cristian Daniel Salas Bravo, que por cuestiones de agenda laboral no pudo asistir, a su vez solicito la justificación de la misma, por lo que pido si es de aprobarse favor de levantar la mano. -----

1	C. Ana María Chapa Garza	Vocal	A Favor
2	C. Marisol Villa Nápoles	Presidenta	A Favor
RESULTADO DE LA VOTACIÓN			
VOTOS A FAVOR: 02			
VOTOS EN CONTRA: 0			
ABSTENCIÓN: 0			

La C. Marisol Villa Nápoles; Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 02 votos a favor de los 02 integrantes presentes. -----

Agradezco la asistencia de mis compañeras regidoras hoy aquí presentes. -----

SEGUNDO PUNTO. - La C. Marisol Villa Nápoles; presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del segundo punto del día, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DISPENSA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE ENTREGADOS. -----

- Marisol Villa Nápoles*
- Lista de Asistencia y verificación del quórum legal.
 - Lectura y aprobación del orden del día y dispensa de los documentos previamente entregados.
 - Aprobación del contenido del acta de la comisión edilicia de Derechos Humanos de fecha 18 de noviembre de 2025.
 - Informe de las quejas y recomendaciones realizadas a la comisaria de Seguridad Pública y Vialidad por la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
 - asuntos varios.
 - Clausura de la sesión.

Está a consideración el orden del día, ¿si alguien tiene alguna observación o modificación?
No existiendo ninguna, solicito en votación económica quien esté a favor, lo manifiesten levantando su mano:

[Signature]

1	C. Ana María Chapa Garza	Vocal	A Favor
2	C. Marisol Villa Nápoles	Presidenta	A Favor
RESULTADO DE LA VOTACIÓN			
VOTOS A FAVOR: 02			
VOTOS EN CONTRA: 0			
ABSTENCIÓN: 0			

*La C. Marisol Villa Nápoles; Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 02 votos a favor de los 02 integrantes presentes. -----*

***TERCER PUNTO:** La C. Marisol Villa Nápoles; presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del tercer punto del día, **APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2025.** Con fundamento en el artículo 23 inciso b del reglamento de organización y funcionamiento del ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, se pone a consideración el contenido del acta anterior, por lo que sí es de aprobarse pido a los presentes manifestarlo levantando su mano. -----*

1	C. Ana María Chapa Garza	Vocal	A Favor
2	C. Marisol Villa Nápoles	Presidenta	A Favor
RESULTADO DE LA VOTACIÓN			
VOTOS A FAVOR: 02			
VOTOS EN CONTRA: 0			
ABSTENCIÓN: 0			

*La C. Marisol Villa Nápoles; Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 02 votos a favor de los 02 integrantes presentes. -----*

***CUARTO PUNTO:** Informe de las quejas y recomendaciones realizadas a la comisaria de Seguridad Pública y Vialidad por la Comisión Estatal de Derechos Humanos. En este punto se le giro un oficio al comisario de seguridad pública y protección civil, para saber cuántas quejas hubo en este 2025, pero hasta el momento no hemos recibido el informe, en cuanto nos lo hagan llegar les informaremos. -----*

***QUINTO PUNTO:** La C. Marisol Villa Nápoles; presidenta de la comisión, procedió a desahogo del quinto punto del día; presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del quinto punto del día; **ASUNTOS VARIOS**, se informa que no existen asuntos varios para expresar. -----*

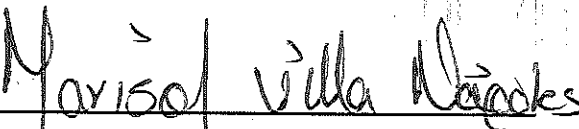


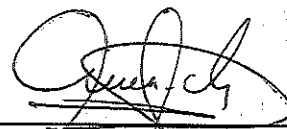
SEXTO PUNTO: La C. Marisol Villa Nápoles; presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del sexto punto del día; **CLAUSURA DE LA SESION.** - No habiendo más asuntos que tratar, concluyó **LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2024-2027, siendo las 11:22 once horas con veintidós minutos del día 09 de diciembre de 2025.

ATENTAMENTE

09 DE DICIEMBRE DE 2025, OCOTLAN, JALISCO

"2025, AÑO DE LA ESCARAMUZA CHARRA EN OCOTLÁN, JALISCO"


C. MARISOL VILLA NÁPOLES.
PRESIDENTA.


C. ANA MARÍA CHAPA GARZA
VOCAL.